

CORDOBA, 25 JUNIO 2019

VISTO:

El llamado a convocatoria para el espacio curricular Dibujo y Diseño 2 de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que por medio de Resolución Decanal se conformó la Comisión Evaluadora a los fines de llevar adelante el procedimiento de cobertura de las mencionadas horas conforme lo regula la Resolución Rectoral N° 192/2018.

Que con fecha 12 de Junio de 2019 la Comisión Evaluadora ad hoc elabora Acta Dictamen con el orden de mérito en la cual acredita haber cumplimentado con las instancias previstas.

Que por tanto, resulta necesario el dictado de un instrumento legal pertinente a los fines de convalidar e informar el acta dictamen correspondiente al espacio curricular Dibujo y Diseño 2 de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.

En virtud de todo ello, de conformidad con la normativa citada y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA
DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO**

RESUELVE:

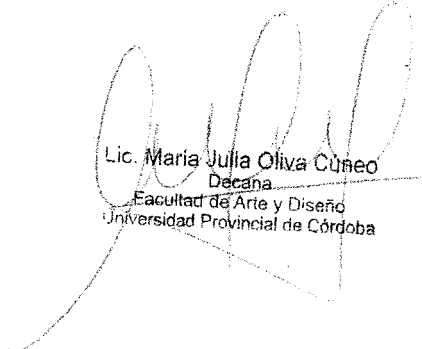
0150

Artículo 1º: *CONVALÍDASE lo meritado por la Comisión Evaluadora Ad hoc mediante el Acta Dictamen que forma parte del Anexo I de la presente Resolución en relación al espacio curricular Dibujo y Diseño 2 de la Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego, situación de revista Suplente, de esta Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba.-*

Artículo 2º: *PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese.-*

RESOLUCIÓN N° _____

0160


Lic. María Julia Oliva Cúneo
Decana
Facultad de Arte y Diseño
Universidad Provincial de Córdoba

ACTA DICTAMEN

En el día de la fecha 12/06/2019, se reúne la CE de la Facultad de Arte y Diseño de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por los docentes: Guadalupe Zurita D.N.I N° 30327771, Ángela Soupet D.N.I N° 13823314 y Gladys Arocas D.N.I N° 13821328 a los fines de tratar el orden del día: Cobertura de horas universitarias vacantes para la unidad curricular: **Dibujo y Diseño 2** Código de la unidad curricular: **18**, Carrera: **Tecnicatura Universitaria en Artes del Fuego** Código: R.R.N° **0174/16** Res. Min. N° **2555/17** Carácter **suplente** Fecha de vigencia de la publicación: 15/04/2019 al 17/04/2019 Horario de dictado: **jueves de 16.00 a 18.00**, Curso/División: **Segundo Año** – Comisión **1** Carga horaria: **2** horas reloj.

La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio vacante, determina el presente orden de mérito:

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	DNI N°	TITULACIÓN
1	LUNA, MARÍA INÉS	25918500	Licenciada en Pintura Profesor superior en Artes Plásticas esp. Pintura
2	PESCI, AGUSTINA	26903407	Licenciada en Pintura Profesor superior en Educación en Artes Plásticas esp. Pintura
3	CARBALLO, ROSA CECILIA	20672828	Técnico Universitario en Artes del Fuego Técnico Superior en Artes Visuales
4	PEREYRA, LUCAS MARTÍN	33028837	Licenciado en Pintura
5	MANSILLA MYRIAM	22565741	Licenciada en Arte y Gestión Cultural
6	ARCE CASTELLO, JOSEFINA	31997450	Licenciada en Pintura

Murcia

Aspirantes no meritados:

APellido y Nombre	DNI Nº	TITULACIÓN	FUNDAMENTO DE LO DICTAMINADO
WILLNECKER, AGUSTÍN LUIS	35915162	ARQUITECTO	La titulación no correspondía a las titulaciones publicadas asociadas al perfil

Mural
Zurita Godolope


ANGELA SCOPET.
Firma y Aclaración de los miembros de la CE.


GLADYS AROCAS
COORDINADORA
TECNICATURA UNIVERSITARIA
EN ARTES DEL FUEGO

ANEXO M: ORDEN DE MERITO															
FACULTAD: ARTE Y DISEÑO		LOCALIDAD: CORDOBA													
INSTITUTO:		PROVINCIA: CORDOBA													
CARRERA:		ESCUOLA SUPERIOR DE CERÁMICA "F. ARRANZ" TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ARTES DEL FUEGO													
EC/UC:	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	CURSO: 2º						CURSO: 1º				TOTAL	ORDEN DE MERITO	
			TITULACION	POSGRADOS ESPECIFICOS	POSTITULOS ESPECIFICOS	EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICOS	FORMACION CONTINUA	PUBLICACIONES ESPECIFICAS	INVESTIGACIONES ESPECIFICA	OTRO ANTECEDENTES RELEVANTES	CARÁCTER: PERIÓDICO SUPLENTE				
3	ARCE CASTELLO, JOSEFINA	31997450	50,00											50,00	6º
4	WILLNECKER, AGUSTÍN LUIS	35915162	NO MERITADO POR CARECER DE TITULACIÓN ASOCIADA AL PERFIL												
6	PEREYRA, LUCAS MARTÍN	33028837	50,00		15,00	0,50	2,00	5,00	2,00	10,00				84,50	4º
10	CARBALLO, ROSA CECILIA	20672828	25,00			1,00	28,20		4,00	34,00				92,20	3º
11	LUNA, MARÍA INÉS	25918500	100,00		22,00	19,00	6,20	13,50	2,00	17,50				180,20	1º
13	MANSILLA, MYRIAM ELIZABETH	22565741	60,00			0,10	0,50			10,50				71,10	5º
18	PESCI, AGUSTINA	26903407	100,00	0,20		1,75		7,20	6,00	44,00				159,15	2º

PODERADO CONFORME A CRITERIOS DEFINIDOS EN ANEXO V DE LA RESOLUCION N° 192/2018. DICHA RESOLUCION SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

[Signature]
 Mariana P. Teresio
 COORDINADORA
 TECNICATURA UNIVERSITARIA
 EN ARTES DEL FUEGO

[Signature]
 GLADYS AROCAS
 COORDINADORA
 TECNICATURA UNIVERSITARIA
 EN ARTES DEL FUEGO

[Signature]
 Norcia
 Zorita Guadalupe

[Signature]
 ANGEZA SEMPERET.